

XXVIII PREMIO LITERARIO TAURINO « DOCTOR ZUMEL »

Antitaurinismo, situación actual y perspectivas de futuro

« ...Ni habrá nadie que la abole. »

por François Zumbiehl

Sumario

Preámbulo o « Esto viene de lejos »; el antitaurinismo « clásico »	p. 3
El antitaurinismo en la era de la globalización	p. 6
1. Bases sociológicas y antropológicas del nuevo antitaurinismo	p. 6
2. Desde el animalismo al antitaurinismo en el pensamiento contemporáneo	p. 8
3. La política toma carta en el asunto	p. 11
(El complejo español sobre los toros – La protección animal como instrumento para la afirmación identitaria de algunas comunidades – En América Latina – La escala de las medidas – Detrás de cada político opuesto a la Fiesta se esconde un miembro del lobby y de las asociaciones antitaurinas)	
4. La nebulosa de los movimientos antitaurinos	p. 16
5. Sus vías y métodos de acción	p. 17
(La lengua del « Imperio » antitaurino – Desnudar al hombre, vestir la piel de toro – Interpelar a los aficionados – La potencia de fuego del Internet y de las redes sociales – Técnicas de boycott – Censura académica y talibanismo cultural – Objetivo prioritario : « proteger » a los niños y a los jóvenes)	
El futuro	p. 22
1. La movilización	p. 22
2. La defensa jurídica y política de la Fiesta	p. 23
3. Apoyarse en los planteamientos de la Unesco	p. 24
4. Reponer en marcha la transmisión entre generaciones	p. 26
5. Una evolución ineludible dentro de la autenticidad	p. 26
6. Consolidar el hilo entre la tauromaquia clásica y las fiestas populares	p. 27
7. Incitar los medios de comunicación a salir de su antitaurinismo pasivo	p. 28
Conclusión – Amenazas externas e internas	p. 30

Preámbulo o « esto viene de lejos » ; el antitaurinismo « clásico »

Tal vez debamos sentirnos menos inquietos al observar que el antitaurinismo acompaña la Fiesta de los toros casi desde sus albores - como en los cuentos siempre hay una mala hada para asomarse a la cuna de la joven princesa -, y que, a pesar de las múltiples amenazas y entuertos que ha sufrido ésta, todavía vive a la luz del siglo XXI. Reconozcamos que es sorprendente y admirable.

A lo largo de su historia la tauromaquia se ha desarrollado bajo la vigilancia, la sospecha, y a veces la condena del poder político, de las autoridades religiosas y de ciertas élites intelectuales. A menudo se ha visto en ella un desorden moral y social, y se han temido los excesos que podía desencadenar con las reacciones incontroladas del pueblo y, *horresco referens*, con la promiscuidad de los sexos en el graderío, originalidad de este espectáculo en épocas remotas, como lo ha puntualizado Gonzalo Santonja. Repasemos brevemente estas principales reprobaciones.

En primer lugar topamos con la Iglesia. Los toros para ella recuerdan demasiado los ritos y juegos paganos, sobre todo del circo romano, en el cual fueron inmolados innumerables mártires. Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia en 1544, canonizado luego, acusa esta fiesta de ser una obra del diablo y se indigna contra tanta sangre vertida ; no, desde luego, la sangre de los toros, « criaturas irracionales », sino la de los hombres que se enfrentan a ellos, con el riesgo de perder la vida. No duda por ello en llamar a los espectadores « homicidas » y a prometerles las penas del infierno. Sabemos que esa es la verdadera razón por la cual Pío V dicta en 1567 su famosa bula de condena *De salute gregis dominici* : a un cristiano no se le está permitido poner en peligro su vida en un juego tan brutal y por un motivo tan intrascendente. Sólo es legítimo sacrificarla al rey y a la lucha contra los enemigos de la cristiandad. Tal bula quedará finalmente letra muerta en España, pues Felipe II va a negociar ante la Santa Sede su inaplicación y su enmienda con los argumentos de la Universidad de Salamanca y, en particular, de Fray Luis de León. El místico y gran poeta inspiró, parece ser, esa famosa reflexión según la cual « eso de lidiar toros es una costumbre tan antigua que casi está en la sangre de los españoles. » Con ella se rompe una primera lanza para defender las tradiciones del pueblo aunque la controversia religiosa sobre este tema se va a prolongar a menudo.

Segundo eslabón de la crítica antitaurina : el tiempo de la Ilustración. El punto de ataque es de carácter social y económico. La fiesta no tiene cabida en una sociedad que se

encamina al reino de la razón y del progreso. La voz más contundente en ese período, la de Gaspar de Jovellanos, arremete contra la futilidad y la inutilidad de los festejos taurinos para el bienestar público, con el agravante de que la cría de los toros en los latifundios priva la agricultura de los espacios necesarios a su desarrollo, un desarrollo que va unido, en la idea de Jovellanos, al de la pequeña explotación individual. Hay que acabar con la agricultura extensiva, y sustituirla por la intensiva. Es de notar que este ilustrado espíritu no percibe aún – y es lógico que sea así – la preocupación ecológica de nuestro tiempo.

Última y definitiva etapa del antitaurinismo « clásico », la de la *Generación del 98*. El movimiento intelectual que surge después de la pérdida de Cuba y Filipinas considera que la pasión por los toros es uno de los síntomas más clarividentes de la decadencia española, pues en ella se gastan gran parte de las energías sociales que deberían ser empleadas para la reforma del país. Las campañas antitaurinas y anti-flamenquistas de Eugenio Noel son la punta de lanza, pero con más sutileza en el análisis la mayoría de dicha generación trata el tema con igual severidad. Dentro de ella me parece de especial interés y originalidad el planteamiento de Unamuno. Concede que la tauromaquia puede interpretarse como una expresión trágica de la vida y que, mientras se presencie el espectáculo, sus emociones son respetables, pero lo que le indigna es que se pierda el tiempo en comentarios y tertulias sobre lo acaecido en el ruedo. Para él es el colmo de la insensatez. Lo que don Miguel no percibe, con todo el respeto para tamaña figura del pensamiento y de las letras, es que el recuerdo y la palabra son las únicas herramientas a disposición de los aficionados para impedir que un arte tan efímero se borre de forma irremediable. Tal es uno de los sentidos de la reflexión de Ángel Luis Bienvenida : « La torería son las conversaciones. »

Para el poder político, según los tiempos que corren la Fiesta es aprovechada, tolerada, vigilada o prohibida. Esto último llega a producirse en los reinos de Carlos III y de Carlos IV con una pragmática sanción y varios decretos y leyes. En primer término se prohíben los festejos de muerte salvo los que se organizan con fines piadosos o caritativos (el consabido ansia de utilidad en el siglo XVIII), luego toda clase de festejos salvo los benéficos, y finalmente, en 1805, todos los espectáculos y juegos taurinos. Sin embargo, lo que prohíbe un Borbón, un Bonaparte – el rey José - lo restablece, en 1808, seguramente para congraciarse con el pueblo español. Unos cien años más tarde, un proyecto de ley se propone acabar con los toros de forma subterránea ; obliga a respetar

tajantemente el descanso dominical y a no celebrar corridas ese día, para asegurar el bienestar de los profesionales del toreo. ¡Bendita hipocresía disfrazada de progreso social! Ante las protestas no se cumplirá. Y ya la corrida quedará libre de trabas en España, hasta la prohibición del 28 de julio de 2010, por obra y gracia del Parlamento Catalán. Nadie puede dudar del trasfondo político, por no decir antiespañolista, de dicha prohibición, del mismo modo que, en el signo XIX, varios países de Iberoamérica al conquistar su independencia frente a « la Madre patria », quisieron marcar esta etapa con la interrupción provisional (México) o definitiva (Argentina) de la tradición taurina. En la Francia meridional, donde esta tradición, muy popular por lo cierto, queda atestada desde la Edad Media, mucho antes de que la corrida a la española se implante a mediados del siglo XIX, una batalla permanente, para tratar de eradicarla o de encerrarla en límites muy estrechos, se libra entre el poder central del Rey y de la Iglesia, por una parte, y, por otra, los defensores de las libertades y culturas locales. Contra estas libertades el gobierno de la República va a reaccionar como el de la Monarquía, al final del siglo XIX y a principios del siglo XX, en nombre de la obediencia a la ley Grammont sobre el maltrato animal (1850), prohibiendo las corridas de muerte. Los aficionados franceses, apoyados por sus ayuntamientos, van a ofrecer una resistencia obstinada, hasta que, para hacer las paces con las regiones del sur, se va a promulgar una ley de excepción cultural, con respeto a la ley Grammont, en favor de las regiones de « tradición taurina ininterrumpida ». El Consejo Constitucional, la más alta jurisdicción en Francia, ha confirmado en 2012 esta excepción cultural, poco después de que la corrida haya sido inscrita en el inventario nacional del ministerio de cultura como Patrimonio Cultural Inmaterial.

El antitaurinismo en la era de la globalización

1) Bases sociológicas y antropológicas del nuevo antitaurinismo

Como vemos, hasta el momento la reprobación antitaurina ha sido centrada en el ser humano, en su condición y en sus deberes ante la religión, la moral y la sociedad. El animal, aquí, queda en la periferie, siendo a lo sumo el objeto de la obligación de no maltratarle inutilmente. Es una crítica de carácter humanista, como lo es también la tauromaquia, en la que se reflejan los valores de las dos ramas - grecolatina y judeocristiana - de ese humanismo que cimienta la civilización mediterránea y occidental. En esta civilización - la nuestra hasta el momento - el hombre, como espíritu, está en el centro de la creación. Vive, sufre y muere como todas las criaturas animadas, pero su inteligencia termina por someter a los seres irracionales. Éste es el significado de los mitos fundamentales de nuestra cultura, entre ellos la lucha de Teseo contra el Minotauro, que de alguna manera resurge en el ritual de la corrida.

Sin embargo desde las últimas décadas del siglo XX, en un mundo cada vez más sin fronteras, donde las normas tienden a uniformizarse, nuevos vientos están soplando. Traen mayoritariamente aires anglosajones y también, por medio de muchos componentes de la generación del 68, disgustados por la sociedad y atraídos por filosofías orientales - los famosos beatniks de Katmandou -, consignas de no violencia y de amor absoluto entre todos los seres que viven bajo el sol. Entre éstos no existe separación ni, en el fondo, jerarquía. Lo afirman Darwin, tal como se le resume ahora, y el Dalai Lama. Humanos y animales se equivalen. Tal planteamiento lleva al animalismo que sustenta el antitaurinismo y que se impone en la opinión « bien pensante » o « políticamente correcta », a nivel planetario, por diferentes modos y etapas.

Walt Disney sigue reinando en nuestras mentes. En sus documentales ha despertado, en los que vivimos en ciudades alejadas de ella, nuestro interés por una naturaleza valiosa en todos sus aspectos, que merece ser preservada como tal, y en sus dibujos animados, con un talento fuera de serie, ha sustituido a los humanos por los animales, unos animales más simpáticos y listos que nuestros congéneres. Sonríen, hablan, no se matan ni se comen entre sí, y terminan por triunfar, alegres de la vida. La violencia y la destrucción, por ejemplo en *Bambi*, pertenecen a los hombres, no a ellos. Bien es verdad

que Disney ha contribuido a extender en toda la tierra la preocupación ecológica y a llamar la atención – ¡con razón desde luego! – sobre los desequilibrios y atropellos cometidos por los hombres en su afán incontrolado de riqueza. Un sinnúmero de películas han tomado el relevo y, en la misma dirección, promueven el respeto del medio ambiente, de la vida salvaje y de los animales. Éstos son los protagonistas de innumerables y cotidianos programas televisivos a ellos dedicados, por ejemplo *Aquí la Tierra* en TVE1. Salvajes o no, nos encariñamos con ellos y necesitamos su contacto, incluso o, mejor dicho, sobre todo en las grandes ciudades donde muchos, en particular los mayores, sufren de aislamiento afectivo. Se expande el imperio de las mascotas que, además de constituir un mercado cada vez más suculento, a veces, se convierten en verdaderos sustitutos de humanos en el afecto de sus dueños. En todo caso son el elemento principal de esa ecología urbana que, por razones obvias, ha perdido el contacto con las realidades del campo, en el cual los animales, aunque queridos y cuidados, se crían y se matan para nuestro consumo. ¡Cuántos jóvenes, ahora, van al supermercado a comprar carne como si fuera un producto manufacturado, olvidando que se debe a una matanza previa y necesaria! El problema es que en la corrida se realiza, y en público, esa muerte que no quieren ver, esa muerte que condiciona el triunfo de la vida y del arte.

La muerte, en efecto, hoy en día, salvo en escasas regiones mediterráneas, en el ámbito social, tiende a convertirse en algo poco menos que indecente. Ya no se ostenta en la calle como antes. La vejez y el final de la vida se encierran en residencias y hospitales, las exequias, si no tienen un particular significado de cara a la actualidad, se hacen discretas y se reservan al entorno de la familia y de los íntimos. Claro está, nuestros hogares quedan repletos de imágenes de catástrofes, terrorismo y actos de guerra, recogidas en todo el planeta y vehiculadas por la televisión, pero precisamente esa abundancia de noticias, más o menos lejanas, produce un fenómeno de banalización y casi nos convencen de que quedamos fuera del alcance de esas tragedias. Uno entiende por lo tanto el escándalo que constituye para muchos el espectáculo en vivo y cercano de la sangre y de la muerte del toro y, a veces, del torero, aunque esto ya no indigne tanto a la mayoría de aquellas almas sensibles.

2) Desde el animalismo al antitaurinismo en el pensamiento contemporáneo

Marx nos ha enseñado que siempre es delicado determinar qué viene en primer lugar, la ideología o las características de la sociedad, o sea las infraestructuras. Como acabamos de esbozar el retrato de éstas últimas, conviene hablar de los pensadores que han influenciado o inspirado estos nuevos planteamientos sociales y, por vía de consecuencia, el nuevo antitaurinismo imperante.

El australiano Peter Singer, profesor de bioética en la Universidad de Princeton, es sin lugar a dudas la figura más fundamental, por no decir fundamentalista, del pensamiento animalista. Sus tesis quedan expuestas en su obra de referencia *Animal liberation* (1975), traducida al español en 2011 (*Liberación Animal*, Taurus). Siguiendo al profesor británico de psicología, Richard Ryder, Singer va en contra de lo que llama el especismo, según él un prejuicio histórico de la cultura occidental que hace creer que la especie humana tiene un estatus central en la creación, y en todo caso superior al del resto de los animales, especie a la cual el hombre pertenece al fin y al cabo. Existe por lo tanto una igualdad de consideración, sino de derechos, entre todos los seres sensibles – y un animal lo es -, siendo el especismo humanista el culpable de una discriminación moralmente intolerable, de la misma manera que el racismo y el sexismo. Singer va hasta a cuestionar el concepto de especie y considera que sólo deben ser tomados en cuenta los individuos vivientes. Todos ellos, absolutamente todos, deben recibir un tratamiento acorde a su bienestar. El sufrimiento ocasionado a un animal, cual sea el fin perseguido, es condenable y es el criterio que determina el juicio moral que merece cualquier acción ; en este sentido matar de mala manera a una vaca es más grave para él que matar a un bebé que no sufre por ser inconsciente, y conviene acabar lo más pronto posible con la matanza industrial y con la explotación de los animales para la investigación científica. Lo que se evidencia en esta reflexión es que el profesor no define con precisión lo que es un animal, o se forma de él un concepto global que queda cuestionable (¡otra faceta de la globalización !). En estas condiciones, si uno se debe indignar por el maltrato a un caballo o a un bovino, ¿por qué no extiende su compasión al mosquito y a la lombriz ? ¿Por qué habría entonces distinciones entre unos y otros ? ¡Si hasta algunos científicos han pensado en demostrar que las hierbas gimen cuando se las pisa !

Las ideas de Peter Singer van a tener un efecto práctico al fomentar la constitución del movimiento PETA (*People for the Ethical Treatment of Animal*), matriz de todas las organizaciones animalistas del mundo, incluyendo España. Este movimiento, fundado por la británica Ingrid Newkirk al volver de una experiencia humanitaria en la India (otra ilustración del acercamiento entre el mundo anglosajón y el oriental para el animalismo), convierte en acciones directas las tesis de Singer. Promueve el vegetarianismo (no consumir carne ni cualquier producto de un animal, como la leche o el huevo) y, sin aprobarlo rotundamente, reconoce la legitimidad de ciertos activismos « ultras » como los incendios a ciertos mataderos o laboratorios, o la liberación de animales enjaulados para ser sometidos a experiencias científicas.

¿Nos estamos alejando del tema taurino? De ninguna manera. AnimaNaturalis, organización que acaba de alzar en las últimas Fallas de Valencia el estandarte de la protesta antitaurina, se reclama explícitamente del profesor australiano y de PETA. Por otra parte, en 2010, un discípulo de Peter Singer, Jean-Baptiste Jeangène Vilmer, filósofo y jurista, profesor en el King's College de Londres y especialista de ética animal, entabla en el diario francés *Libération* un duelo encarnizado, en el campo de las ideas, con el filósofo y gran aficionado Francis Wolff. El debate entre los dos se centra en dos puntos claves : uno, el concepto de tradición que sustenta en Francia la excepción cultural, en el código penal, en favor de la corrida. Una tradición no justifica la permanencia de costumbres nefastas y crueles – afirma Vilmer, tomando como ejemplo la escisión de la niñas en África. Hablar de tradición, por supuesto cuando no atenta a los derechos humanos universales, es hablar de la sensibilidad y de la cultura compartidas por un pueblo en una región, y legítimas como tales, responde Wolff. Dos, el estatuto del toro bravo ; no es una raza auténtica, es un producto artificial debido a la selección muy controlada de los ganaderos, en consecuencia su eliminación no supone ninguna pérdida ecológica, dice Vilmer. Es un compendio maravilloso de la unión entre la naturaleza y la cultura, contesta Wolff.

En España la lucha ideológica contra los toros, sobre todo en el campo de la filosofía y de la ética, se hace también muy intensa, como se ha visto por los intelectuales llamados a ser los paladines para lograr la prohibición de la corrida en el debate del Parlamento catalán, en 2010. Me limitaré a mencionar a algunos de ellos, recordando sus principales argumentos.

Jesus Mosterín, catedrático de lógica en la Universidad de Barcelona ha colaborado durante varios años con Felix Rodríguez de la Fuente en la protección de la naturaleza y en la defensa de los animales, no dudando en hablar, refiriéndose a ellos, de sus derechos basados en las exigencias de una ética compasiva. Para él la tauromaquia es el reflejo de las peores lacras de la historia de España, desde luego vinculada con la Inquisición, el reino sombrío de Fernando VII, la dictadura de Franco y, ahora, la violencia de género... Es « el espectáculo público de la tortura sangrienta, cruel y prolongada de un mamífero superior, capaz de sentir dolor. » La escritora vasca, Espido Freire, no desconoce la belleza y la atracción de tal espectáculo, y la catarsis que puede facilitar en la mente de los espectadores ante la violencia, una catarsis que también experimentaban, según ella, los griegos en las tragedias cuando morían de verdad algunos esclavos en el escenario (!). Considera que la corrida no puede ser considerada como un arte, porque ahí todo pasa de verdad, y « un arte no es la realidad », es un modo de resolver problemas reales, e incluso dramáticos, a través de la ficción. No niega la fascinación que grandes artistas y escritores sintieron por los toros, entre ellos Hemingway del cual es especialista, pero era la fascinación por « un país exótico », España. Pablo de Lora del Toro, catedrático de derecho público y de filosofía jurídica en la UAM, no está seguro, por su parte, de que se pueda hablar de derechos de los animales, pero sí afirma que hay obligaciones éticas hacia ellos. Antepone la ética universal a las culturas particulares – en este caso la de los toros (pero ¿acaso el respeto de esas culturas particulares no forma parte de los derechos humanos, también universales, como lo sostiene la Unesco?), y ante el argumento sobre el vínculo entre la permanencia de la corrida y la preservación de la raza brava, contesta : « Si para preservar una especie debemos torturar a todos sus miembros, tal vez no merece la pena. »

No se puede terminar este capítulo sin evocar un « clásico » del antitaurinismo, el escritor y columnista valenciano, Manuel Vicent. Casi cada año, al principio de la temporada, publica en *El País* su talentoso panfleto como un ritual obligado. En una línea muy similar a la de Eugenio Noel, denuncia a través de la Fiesta esta « España de las moscas », este espectáculo en el cual no entiende qué placer puede encontrar un público al contemplar el sufrimiento de un animal, la sangre y los excrementos, y concluye uno de ellos con esta famosa y contundente frase « Si las corridas de toros fueran arte, el canibalismo sería gastronomía. »

Este último desplante, como el conjunto de los planteamientos contra los toros, parten del mismo presupuesto básico : nada separa a los hombres de los animales, ni en el hecho ni en el derecho. Es un ataque frontal a más de tres mil años de humanismo sobre el que se fundó, lo repito, la civilización occidental. Para dar una idea de las derivas que puede provocar esta posición llevada a sus últimas consecuencias, y sin querer sugerir amalgamas o confusiones improcedentes, quisiera mencionar dos hechos de magnitud muy diferente. Como lo recuerda José Aledón en un excelente artículo publicado en *Taurología*, la primera ley de protección radical de los animales domésticos y salvajes (1933) se debe al gobierno nacional socialista de Alemania. La ideología nazi es esencialmente naturalista y antihumanista : para los hombres no existen más que razas, algunas superiores y otras inferiores ; en cambio los animales son iguales en dignidad. Himmler, el ejecutivo de la Shoah, presenciando una corrida durante su visita a España, en 1940, salió vomitando de la plaza de Las Ventas al no soportar lo que sucedía en el ruedo, a pesar del arte de Pepe Luis Vázquez. El otro ejemplo puede parecer más intrascendente, pero no deja de invitar a la perplejidad : en 2011, durante una manifestación de protesta ante el ministerio de cultura, en París, por la declaración de la corrida como patrimonio cultural inmaterial, pudimos ver una pancarta donde figuraban fotos de un cordero, de un becerro y de un bebé con el lema « ¡Todos iguales, todos con los mismos derechos ! »

3) La política toma carta en el asunto

Si tuviera que hacer una urgente evaluación de las fuerzas antitaurinas presentes en España, en Hispanoamérica y en Francia, me atrevería a decir que en el país galo la corrida, en el campo político, goza de una relativa neutralidad y, a veces, de cierta benevolencia ; en cambio las organizaciones antitaurinas están bien estructuradas y activas, más, creo yo, que al otro lado de los Pirineos y en América. En España y en Hispanoamérica, por el contrario, el peligro verdadero viene del activismo político, sobre todo en los municipios, en las comunidades autónomas y, en América, en los parlamentos de ciertos estados regionales. Dos razones principales explican, a mi entender, esta situación :

-El complejo español sobre los toros

El resquemor, que sienten con respeto a la fiesta de los toros buena parte de los ilustrados en el siglo XVIII, y de los intelectuales de la *Generación del 98*, marca una

pauta que va a trasladarse, en el siglo XX, a las élites partidarias de la reforma y de la modernización de la sociedad española. Cobra fuerza el prejuicio según el cual la pasión taurina es el reflejo de una mentalidad trasnochada y un obstáculo para lograr el cambio. Tal vez pesa también la exaltación – algunos dirán la recuperación – de « la Fiesta nacional » en la propaganda franquista, por lo que no pocos llegarán a pensar que va estrechamente vinculada con ese régimen. De cara a la opinión pública internacional y al consumo turístico de masas, ha molestado a muchos espíritus distinguidos – con razón - que la imagen cultural de España, bajo el lema *Spain is different*, se reduzca a la corrida y al flamenco (como también, digo yo, es muy reductor excluir los toros y el flamenco de lo que se admite como cultura en este país). En resumidas cuentas en esta batalla de prejuicios y tópicos – ya sabemos que las opiniones comunes y por lo tanto los planteamientos políticos son muy sensibles a ellos – se impone este último: ser « progre » implica ser antitaurino. Así lo creen muchos que se dicen o quieren ser de izquierdas, olvidando de paso que la corrida moderna nace en el Siglo de las Luces, y que es principalmente una conquista del pueblo quien, con el predominio del toreo a pie, se convierte en el protagonista de la fiesta, en el ruedo y en el tendido; olvidando asimismo que grandes artistas e intelectuales, no precisamente conservadores, desde Goya a Barceló, pasando por Lorca, Picasso, Alberti, Bergamín, Ortega y Gasset, Tierno Galván y tantos otros, han expresado su fascinación por los toros. Y últimamente el movimiento ecologista o de los verdes, que también se sitúa a la izquierda, bajo el pretexto de proteger a los toros (¿mandándoles al matadero salvo unos pocos que quedarían destinados a un parque zoológico?), ha reforzado esta tendencia de que una de las prioridades para « la gauche divine » es acabar con la tauromaquia.

El planteamiento es clarísimo tratándose de Podemos y sus satélites regionales (Compromís, Ganemos...) que incluyen en sus programas la abolición de la Fiesta. Lo es para Izquierda Unida. Sin embargo el Partido Animalista Contra el Maltrato Animal (PACMA), que afirma luchar para los animales, el medio ambiente y la justicia social, ha reprochado a IU – asociada al gobierno de la Junta de Andalucía – el no haberse opuesto a la votación de subvenciones para las escuelas taurinas. Capítulo aparte merecería el PSOE por el alto grado de ambigüedad de su posición acerca de los toros. A nivel nacional vota en contra de la declaración de la tauromaquia como Bien de Interés Cultural y se abstiene en la votación de la ley del 12 de noviembre para la regulación de la tauromaquia como patrimonio cultural. A nivel regional la presidenta de la Junta de

Andalucía hace declaraciones inequívocas para manifestar que la Fiesta forma parte de la identidad patrimonial de esta Comunidad autónoma, pero no promueve ninguna declaración de los toros como patrimonio cultural o como BIC... ¡salvo de los toros de Osborne! La Junta de Andalucía subvenciona, como se acaba de ver, las escuelas taurinas, vetadas, supuestamente por maltrato animal, por el PSOE de Córdoba, que gobierna la Ciudad de los Califas en unión con IU y Ganemos.

Una notable excepción consensual a estos enfrentamientos políticos en torno a la tradición de los toros es por el momento la Asociación Taurina Parlamentaria que agrupa a miembros de diferentes partidos, en particular del Partido Popular y del PSOE (su presidente actual es del PSOE). ¡Ojalá se acreciente la influencia de la ATP!

En Francia, por suerte, la corrida no es, y no ha sido nunca, tema de disputa entre las derechas y las izquierdas. Presidentes de la República, primeros ministros y diputados defensores de la afición han existido en ambos bandos, incluyendo el partido comunista, y actualmente los alcaldes, cuyo papel es determinante para la organización del espectáculo en las ciudades taurinas, pertenecen al conjunto del espectro político. Y si bien es verdad que los verdes franceses son mayoritariamente opuestos por el tema de la protección animal, incluso en este grupo existen partidarios en nombre de la defensa de las culturas regionales y de la preservación de los espacios naturales reservados al ganado bravo.

- La protección animal como instrumento para la afirmación identitaria de algunas comunidades

Curiosamente, a la inversa del caso francés, en España en nombre de la identidad cultural ciertos estamentos locales y regionales atacan la fiesta de los toros.

Es difícil no pensar que algunas comunidades autónomas y ciudades han utilizado este pretexto para marcar sus diferencias con «el Estado español» y desvincularse sonadamente de lo que se entiende por una tradición que le pertenece. La prohibición pronunciada en 2010 por el Parlamento catalán es mundialmente conocida así como el hecho de que los *correbous* han quedado a salvo, a pesar de imágenes chocantes de pitones en llamas, por ser innegablemente arraigados a esta tierra. Es difícil también no pensar que la tardanza del Tribunal Constitucional de España en emitir su fallo sobre este asunto se debe al temor de provocar, en un momento político inoportuno, un conflicto mayor, en el campo jurídico, entre el Estado y las instituciones catalanas.

Semejante dinámica prohibicionista ha sido desencadenada últimamente en las Islas Baleares, gobernadas por una coalición del PSOE, de Podemos y del grupo MES (Partit socialista de Mallorca, Entesa per Mallorca, Iniciativa Verds), por la Generalitat Valenciana (PSPV, Compromís, Podemos) y, desde la oposición en el parlamento de Galicia, por un Frente Antitaurino que agrupa a unos 25 diputados y que apoya los objetivos perseguidos por la plataforma *Galicia mellor sen touradas*.

En Euskadi la posición del grupo radical Bildu ofrece tantas contradicciones como las del PSOE. El alcalde Izagirre de San Sebastián, justificándola por el hecho de que « no se puede tolerar el espectáculo público del sufrimiento de un animal », ha mantenido la prohibición de las corridas hasta la pérdida de su mandato, en 2015. No es así con los alcaldes de Azpeitia y Pamplona, del mismo color político, que han defendido en sus villas la tradición taurina y presidido, cuando el protocolo lo exigía, los festejos.

En América Latina las prohibiciones políticas pertenecen, en grados diversos, a los dos tipos de motivaciones señalados : el radicalismo progresista, y la desvinculación de lo español revestida por preocupaciones animalistas. Al alcalde de Bogotá, Gustavo Petro, antiguo guerrillero, le pareció intolerable que se mataran toros en el coso de la Santamaría y rompió el contrato con la empresa. Esta decisión, recurrida, ha provocado un fallo histórico, el de la Corte Constitucional de Colombia : no se puede invocar unos supuestos derechos de los animales para atentar a unos derechos del hombre, superiores, en este caso el de la libertad cultural. El consejo metropolitano de Quito también prohibió las corridas de muerte en la capital de Ecuador después de que el presidente Correa haya organizado un referendun para eliminar los espectáculos en donde se matan a animales. En Venezuela la repugnancia a los toros de Hugo Chaves y de sus seguidores bolivarianos ha sido manifiesta, por considerar esta fiesta cruel y socialmente elitista. El Nuevo Circo de Caracas ya está abandonado y cubierto de musgo, pero la fiesta perdura, y con bastante vitalidad, sobre todo en las regiones andinas del país y en los llanos, donde sigue siendo muy popular. En la asamblea de México DF repetidas campañas e iniciativas, capitaneadas por los ecologistas y afiliados, sin lograrlo hasta el momento, tratan de censurar la tauromaquia, mientras ésta ha sido reconocida como patrimonio cultural inmaterial en varios estados : Aguascalientes, Zacatecas, Tlaxcala, Querétaro, Hidalgo, Guanajuato.

La escala de las medidas tomadas por las entidades políticas para acabar con los toros, o por los menos cortarles los recursos, suele ser la misma en todos los frentes. La medida extrema es desde luego la prohibición pura y simple (Cataluña, Quito). Sin necesidad de llegar a ella – es difícil hacerse pasar por un demócrata prohibiendo – hay soluciones encubiertas y más «jesuíticas»: suprimir subvenciones a actividades relacionadas con toros, como lo han hecho últimamente los ayuntamientos de Madrid, Córdoba y Cáceres - siempre con el mismo núcleo de coalición entre PSOE y Podemos - rescindir el contrato con la empresa gestora del coso (Bogota), reservar los espacios de una plaza para actividades deportivas o musicales, o cerrarlos invocando problemas de seguridad y necesidades de una urgente renovación. Una medida indirecta y particularmente dañosa – hablaremos de ella más adelante – es prohibir la entrada a las plazas de toros a los menores, incluso acompañados por sus padres, con la supuestamente loable intención de protegerles de un espectáculo que podría dañar su joven sensibilidad. Sabemos que fue la primera etapa para lograr la prohibición en Cataluña, y así acaba de suceder en Veracruz (México), pero la misma propuesta ha sido desestimada por la asamblea del estado de San Luis Potosí. Y, para no desechar los símbolos, declararse ciudad antitaurina (Barcelona, Palma de Mallorca...)

Detrás de cada políticos contrario a la Fiesta se esconde un miembro del lobby y de las asociaciones antitaurinas. La actuación de Leonardo Anselmi, verdadero profesional del lobbying antitaurino, apoyada por la plataforma PROU – a la cual pertenece, entre otros, Jesus Mosterín -, ha pesado mucho en la prohibición catalana, y ahora se traslada a otros frentes. La campaña *Mallorca sense sang*, financiada por CAS International y AnimaNaturalis, ejerce una fuerte presión en el Parlament de Balears. Acabamos de aludir al papel de la plataforma *Galicia mellor sen tourada* en los debates de la Xunta, y no es necesario insistir sobre las asociaciones que infiltran el partido PACMA y otros grupos políticos desfavorables a la tradición taurina, en España y en el conjunto de los países que comparten esa tradición. Su mejor tarjeta de visita es que pretenden reflejar el sentimiento de la « inmensa mayoría » de los ciudadanos opuestos a la tauromaquia en un determinado país, exhibiendo a menudo sondeos dudosos. Claro está, de este modo se hacen respetar si no temer por los que, de cara a posibles elecciones, se mueven ante todo por la ley de mayorías. En la campaña de 2012 para la

elección del presidente de la República, en Francia, los antitaurinos encontraron un lema bastante logrado y que quería ser amenazador : « ¡En 2012 votarán los toros ! »

Lo más curioso es que algunas de estas asociaciones llegan a recibir ayudas por parte de instancias políticas que, por otra parte, apoyan los toros. ALBA (Asociación para la Liberación y el Bienestar Animal) que, entre diferentes actividades, participa en la lucha antitaurina, se declara colaboradora de la Comunidad de Madrid recibiendo subvenciones. También la BAC (Brigade Anti Corrida) de Marsella recibe subvención de la taurinísima Región de Provence-Alpes-Côte d'Azur (PACA).

Es hora de decir algo más sobre estas organizaciones de la sociedad civil.

4) La nebulosa de los movimientos antitaurinos

Citar cada uno del centenar de movimientos antitaurinos en los países de tradición taurina o fuera de ellos, y detallar sus características, es una tarea que está fuera de nuestro alcance. Sus dimensiones, sus impactos y sus métodos de acción presentan notables diferencias. Los hay que se dedican prioritariamente o exclusivamente a la eliminación de la tauromaquia y de las fiestas taurinas. Es el caso, en España, de las plataformas « Tortura no es Cultura », *Galicia mellor sen tourada*, *Mallorca sense sang*, de ACTYMA (Asociación Contra la Tortura Y el Maltrato Animal ; en Francia, del CRAC Europe (Comité Radicalement Anti Corrida) del FLAC (Fédération des Lutttes pour l'Abolition des Corridas), de l'Alliance Anti Corrida. Otros, en el marco de una lucha muy amplia para la defensa de los animales y su bienestar, incluyen la campaña antitaurina. Podemos mencionar en España, además de ALBA ya señalada, ANDA (Asociación Nacional para la Defensa de los Animales), la asociación animalista Libera, con proyección internacional, también con vínculos internacionales la ONG ALA (Alternativa para la Liberación Animal) ; en América Latina AnimaNaturalis, presente en todos los países iberoamericanos y en España, con un gran poder de financiamiento, como se ha visto en la campaña de Baleares. En Francia la Fundación Brigitte Bardot, la Fundación « 30 Millions d'Amis » - muy popular por medio de un programa de televisión del mismo nombre - y la asociación OABA (Œuvre d'Assistance aux Bêtes d'Abattoir), que debería ocuparse exclusivamente de la suerte de los animales en los mataderos, pero que ha decidido

solicitar dones para acabar con las corridas y aumentar así el número de sus miembros.

Entre estas diferentes asociaciones existen - ¡gracias a Dios por el bien de la Fiesta ! - discrepancias en los modos de actuar, y rivalidades. Por ejemplo, en Francia, el CRAC, dirigido por un verdadero gurú, profesor y vegano, promueve acciones agresivas y hasta violentas, criticadas por la Alliance Anti Corrida que se mueve por otros derroteros, más pacíficos pero no menos dañinos. Sin embargo casi todas ellas se albergan debajo de una cúpula ideológica y logística, de ámbito multinacional y con amplias posibilidades financieras, alimentadas además por empresas, también multinacionales, dedicadas al comercio de la alimentación animal, tal vez para cobijar con buenos sentimientos su actividad cada vez más lucrativa teniendo en cuenta la demografía galopante de las mascotas en el mundo actual. Esta cúpula está formada por PETA, con sede principal en Estados Unidos, que cubre todo el abanico del animalismo, por la iberoamericana AnimaNaturalis, y por CAS International (*Comité Anti Stierenvechten*) radicada en los Países Bajos - no es de extrañar que muchos militantes antitaurinos de renombre sean holandeses - que pone todos sus medios, con dedicación exclusiva, a disposición del antitaurinismo, en particular en España. A estas tres organizaciones habría que añadir la Fundación suiza Franz Weber - ecologista y animalista que fundó en 1979 la « Corte de Justicia Internacional de los derechos de los animales » (!) - especializada en las campañas ante las instancias europeas y de las Naciones Unidas.

5) Sus vías y métodos de acción

- La lengua del « imperio » antitaurino

En su espeluznante ensayo *LTI la lengua del Tercer Reich* Viktor Klemperer muestra cómo el poder de un partido o de un régimen con fines totalitarios utiliza en primer lugar la herramienta de la lengua, cambiando los términos o su sentido común, para imponer una nueva realidad tal como la concibe. Del mismo modo la propaganda antitaurina habla no solamente de « barbarie » sino de « tortura tauromáquica », o simplemente de « tortura » para designar las corridas, añadiendo por supuesto que « ...no es cultura ». Y eso les permite matar dos pájaros de un tiro ; descalificar la Fiesta y denunciar la intolerable perversidad de sus espectadores. El uso y el abuso de este término hacen que ya nadie se atreva a cuestionarlo, aunque en el lenguaje

común la tortura designa una situación bien diferente : el dolor insoportable infligido a un ser atado e indefenso por un verdugo a salvo de cualquier reacción por parte del torturado. ¿Es acaso lo que se produce en el ruedo ? ¿Es esto el núcleo del placer y de la emoción que sienten los aficionados ?

Partiendo de esta base idiomática los antitaurinos se estiman autorizados para tratar a los toreros de « asesinos » o « torturadores » y a los públicos de las plazas de « perversos que gozan del sufrimiento de un pobre y pacífico animal ». Pero también, de forma más sutil, saben escoger sus palabras : no reclaman la prohibición de la tauromaquia – término que alude demasiado a un acto de censura – sino su abolición, término que recuerda las más grandes causas del progreso de la humanidad, la abolición de la esclavitud y de la pena de muerte.

- **Desnudar al hombre, vestir la piel de toro**

Una alternativa a los gritos y a los insultos son el silencio y la desnudez. Deponiendo sus pancartas los manifestantes antitaurinos se acuestan en la calle. Se desnudan – por lo menos el torso – y se cubren de pintura roja, exhibiendo a veces en las espaldas falsas banderillas, o se visten de negro. En una palabra se despojan metafóricamente, y casi físicamente, de su humanidad para revestir los sufrimientos del toro indefenso. Es la ilustración elocuente de la equivalencia entre el hombre y el animal.

- **Interpelar a los aficionados**

Ha sido hasta el momento la forma más corriente de manifestarse. Los grupos antitaurinos se colocan a la entrada de las plazas o en las cercanías y con palabras reprobatorias, por no decir insultos, tratan de infundir vergüenza a los que se disponen a entrar. Así es como un servidor se hizo tratar de « asesino » y de « inculto » en Barcelona – claro, cuando todavía se permitía ir a los toros – y, en Rieumes, cerca de Toulouse, de « ¡podredumbre humana ! » con el grito añadido de « ¡Vergogna ! ». Entendí que me enfrentaba a unos « militantes » transportados en autobús desde Italia y, como tales profesionales, debidamente remunerados, lo que nos remite al poder de financiación de las organizaciones animalistas.

No es solamente para ellos el placer de insultar y de intimidar. No les vendría mal provocar una reacción violenta por parte de los insultados. Esto daría un poco más de realidad al hecho de que somos unos « bárbaros » y unos agresores de animales y por lo tanto de humanos, y que ellos son los mártires de su militancia. Es el

síndrome clásico de todos los fanáticos de una causa. Hay que felicitarse de que los aficionados hasta ahora no hayan caído en la trampa.

En esta dinámica de la provocación la siguiente etapa es la de invadir el ruedo y de encadenarse los unos a los otros para impedir el desarrollo del espectáculo. Esto ha sucedido, por ejemplo, en el pequeño pueblo francés de Rodilhan, durante una becerrada, y esta vez, desgraciadamente, algunos espectadores cayeron a puñetazos con ellos, siendo la trifulca debidamente grabada por las cámaras de los antis y denunciada ante los tribunales. Sin embargo el tiro les salió por la culata y ellos mismos tuvieron que responder de su intrusión y del desorden consiguiente. También los miembros del CRAC, incluido su presidente, tuvieron que responder ante la justicia del hecho de haber intentado, en Camarga, soltar de un camión a los toros destinados a un festejo, con el peligro de provocar un pánico.

- **La potencia de fuego del Internet y de las redes sociales**

No cabe duda de que los grupos antitaurinos han sabido utilizar las herramientas de la militancia moderna, con más eficacia que los colectivos de los profesionales taurinos y de los aficionados. Con el correo electrónico han sabido convertir las misivas de protestas en misiles, bombardeando las redacciones de los medios de comunicación y las diferentes instancias políticas. Cuando, por ejemplo, en Francia, se logró la inscripción de la corrida en el inventario nacional del patrimonio cultural inmaterial, una avalancha de más de diez mil emails insultantes e indignados - todos con el mismo contenido concertado desde una cúpula - bloquearon la mensajería electrónica del ministerio de cultura al mismo tiempo que su central telefónica quedaba fuera de servicio por la abundancia de llamadas de la misma índole. También designaron a la vindicta pública, a base de caricaturas con pelos y señales, a los que habían trabajado para este reconocimiento. Para evitar daños mayores el ministerio prefirió, manteniendo formalmente la inscripción *in petto*, borrar la ficha de la corrida de sus páginas web. Sería muy extraño pensar que la misma arma no ha funcionado en España y en los demás países taurinos.

- **Técnicas de boycott**

Ese instrumento de las redes sociales sirve también, por los menos en Francia, donde la lucha entre aficionados y animalistas es particularmente encarnizada, para impedir que empresas o comercios permitan en sus productos ni siquiera la menor referencia a la Fiesta y al tema taurino. Con esas mutiplicaciones de mensajes,

haciendo por lo tanto creer que eran un inmenso ejército de clientes disgustados y dispuestos a dejar de comprar, han logrado que una importante empresa de ópticas deje de subvencionar las fiestas de Bayona que incluyen corridas y actos taurinos, que un supermercado elimine de sus almacenes un embutido empaquetado con una imagen de corrida, que otro deje de poner en sus espacios carteles de feria, y hasta que una carnicería de una ciudad taurina descoloque de sus muros una cabeza de toro que servía de decorado. Sin mencionar los innumerables correos de protestas que caen sobre cualquier título de la prensa nacional que se atreve a publicar cualquier reseña de corrida o cualquier artículo sobre el tema. A escala internacional la famosa cantante canadiense Céline Dion tuvo que suprimir, disculpándose ante sus *fans*, un clip en el cual imágenes aludían a un matador. Es excepcional que Cayetano Rivera siga siendo, sin mayores protestas, « muso » de Armani.

- **Censura académica y talibanismo cultural**

Los guardianes de lo « políticamente correcto » no dudan en intervenir ruidosamente en los recintos universitarios donde se celebran coloquios, seminarios o presentaciones de libros de tema taurino. Algunos lo han experimentado personalmente, en 2014, durante unas Jornadas sobre ganado de lidia y tauromaquia, organizadas por una cátedra de la Universidad Pública de Pamplona. A veces tratan de presionar para que, simplemente, se quiten de la programación o para poner en evidencia al profesor que ha propuesto tales actividades. Tampoco se deja que algunos toreros, invitados por profesores, cuenten su experiencia a los alumnos y, en muchos casos, parece difícil conseguir las debidas autorizaciones para que visiten las dehesas del campo bravo.

Esa actitud de intolerancia e inquisición, tan opuestas a la ética universitaria, no para ahí. Como unos auténticos talibanes – sin la violencia mortífera, desde luego – de noche han agredido y cubierto de pintura roja las estatuas de Curro Romero en Sevilla, de Pepín Jiménez en Lorca y del recordado Nimeño II en Nîmes. En esta misma ciudad la Alliance Anti Corrida ha presionado de tal manera a la directora de una escuela de primaria que ésta pensó que no tenía más remedio que el de borrar en un fresco de este centro escolar, dedicado al coso emblemático y romano, un dibujo ingenuo de los niños que representaba en el ruedo la silueta de un toro y de un torero. ¡Menos mal que la acumulación de las protestas de las peñas, del Observatorio de las culturas taurinas y del propio ayuntamiento acabaron por

restablecer el censurado dibujo ! Hablando de este tema, ¿cómo no interpretar como un acto de censura cultural la decisión de la alcaldesa de Barcelona de prohibir que se exponga en la Ciudad Condal una lona en la que figuraba una astuta fotografía de Morante disfrazado en Dalí ? ¡Tranquilizémonos ! Todavía el antitaurinismo no ha pensado en atacar las obras taurinas de Picasso en su museo de Barcelona, ni las de Goya en el Prado.

- Objetivo prioritario : « proteger » a los niños y a los jóvenes

Uno entiende la razón de tal objetivo. Conviene apartar de los toros a las nuevas generaciones para cortar de raíz la trasmisión de la afición, esa trasmisión que la convención de la Unesco marca como la clave para asegurar la permanencia de un patrimonio cultural inmaterial. Se ha empezado pues por intentar que las autoridades responsables dicten una prohibición de entrada a las plazas de toros de los menores, para protegerles, claro está, de un espectáculo tan cruento y violento (¿no sería más urgente protegerles de algunas imágenes terribles en los noticieros de televisión ?). Los antitaurinos franceses han desencadenado su campaña sobre el tema de la violencia taurina, traumatizante para los niños, con varios testimonios de psiquiatras afines. Pero, cuando en la comisión nacional para debatir de este tema el Observatorio de las culturas taurinas les ha pedido su acuerdo para realizar una verdadera encuesta, se han negado rotundamente. Entonces han atacado el problema por otra vía. A través de la Fundación Franz Weber, conocida y respetada en Suiza, han intervenido ante el Comité de los Derechos del Niño, organismo de las Naciones Unidas radicado en Ginebra, para que, en el marco de sus inspecciones regulares sobre la situación de la infancia en los países miembros, dicte una « recomendación » que señale el trauma posible causado por un espectáculo de tauromaquia. Dicha recomendación ha sido comunicada a Portugal, en 2014. Lo ha sido, pero en tono menor, este año a Francia, porque el Observatorio ha mandado por su parte un informe indicando que esta decisión de llevar o no a los niños a tal espectáculo corresponde a la responsabilidad paterna, y que sería un trauma mayor para los hijos ver a sus padres desautorizados en su proyecto de transmitirles su afición. Pronto le tocará a España ser examinada por el Comité y debe prepararse a esta llamada de atención.

El futuro

Por lo que hemos tratado de exponer, parece lógico deducir que el futuro del antitaurinismo y el de la Fiesta de los toros dependen el uno del otro. Mientras sigan vigentes los toros no acabarán los ataques, a no ser que las percepciones y los valores de la sociedad globalizada, altamente urbanizada, cambien del todo, algo poco probable. Pero si la tauromaquia sucumbe bajo estos ataques, o deja de interesar, o se transforma perdiendo su esencia, no creo que los movimientos antitaurinos se esfumen por lo tanto. Se congregarán con el animalismo ordinario, el cual no dejará de buscar otras metas : acabar con las diferentes cazas y pescas tradicionales, con los circos y los acuarios, con espectáculos de animales, desde luego con su utilización en los experimentos científicos, y con el foie gras. Algunos extremistas están incluso cuestionando el comercio de las mascotas y su encerramiento en los pisos urbanos, con el riesgo de molestar a muchos ciudadanos que les tienen simpatía (la verdad es que uno se pregunta si un perro gimiendo, porque se aburre de estar solo entre cuatro paredes, hasta el regreso de sus dueños, no es maltrato animal). No hay que perder de vista la ideología fundamentalista que ha originado el animalismo : no comer nada que sea producto de un animal o, como lo propone Jesus Mosterín, investigar para que los filetes se puedan conseguir por cultivo in vitro a partir de célula madre. Esta es la meta última, como también la igualdad de condiciones y de derechos entre « todos los animales, humanos o no. »

Mientras otros profesionales o aficionados de actividades relacionadas con animales encuentran los medios de contrarrestar tales ataques, al mundo de los toros le corresponde ahora defender los derechos de su afición. De la eficacia de esta lucha depende su propio futuro.

1) La movilización

En España el mundo de los toros y la afición han tardado quizás en tomar conciencia de las amenazas que pesan sobre la Fiesta. Una relativa indolencia o indiferencia, frente a los ataques que se han intensificado, son explicables tal vez porque esta Fiesta se considera como nacional, es tan arraigada y ha triunfado durante siglos de tantos atropellos, externos e internos, que se ha impuesto en muchos espíritus el veredicto de esta copla popular :

Es una fiesta española
Que viene de prole en prole
Y ni el gobierno la abola
Ni habrá nadie que la abole.

Pues resulta que si no se remedian algunas cosas la transmisión « de prole en prole » no está asegurada y la « abolición » tampoco se puede descartar. Gracias a Dios, el despertar se ha producido y se ha concretado hace poco con esa magna manifestación de Valencia en la cual han desfilado juntos - ¡ya era hora ! - unos 40.000 profesionales del toreo y aficionados. Ese frente debe mantenerse unido, no solamente en la calle cada vez que surja un nuevo peligro, pero también en las organizaciones que se proponen defender la tauromaquia y los derechos de la afición. Es saludable que, al pie del cañon, se hayan constituido para dicha defensa varias « Mesas », « Plataformas » y que ahora emerja la Fundación del Toro de Lidia. Sin embargo, para lograr una mayor eficacia, me atrevería a desear que - un poco como se ha hecho en Francia con el Observatorio nacional de las culturas taurinas - se constituya aquí un organismo verdaderamente federativo que agrupe a los profesionales, a las federaciones de aficionados, a los responsables políticos que quieran entrar, y que pueda contar además con un departamento jurídico y con un grupo de intelectuales e investigadores dispuestos a trabajar en el campo de la argumentación y de la comunicación.

2) La defensa jurídica y política de la Fiesta

Me acuerdo del fallo de un tribunal de apelación en Andalucía, hace años, dando la razón a un empleado recurriendo por haber sido despedido al contestar airadamente a un

cliente que se había mofado de Curro Romero. El tribunal disculpaba a tal empleado afirmando que la pasión por el Faraón de Camas es un sentimiento, la adhesión a unos valores y una forma de vida que merecen ser respetados. No sé si esta sentencia se repetiría hoy en estos términos, pero desde luego los toreros y los aficionados deben defender sus derechos a no ser insultados y agredidos como suele suceder a menudo. La decisión de la Fundación del Toro de reaccionar en este campo cada vez que sea necesario es desde luego acertada. Conviene acallar por esta vía las agresiones.

Frente a ellas una medida urgente se impone en el campo político y administrativo : obligar a una distancia prudente entre los espectadores que acuden pacíficamente a la plaza y los grupos de antitaurinos cuya estrategia, ya lo he dicho, es insultarles y provocarles para que surja un conflicto que corrobore su acusación según la cual el público de toros es violento y gusta de la violencia. ¿Qué pasaría si estos insultos cayesen sobre unos hinchas a la puerta de un estadio de fútbol ?

Hay que congratularse por todos los reconocimientos y declaraciones de los toros como Bien de Interés Cultural, o Patrimonio histórico y cultural, que se han producido en estos últimos años en los diferentes niveles políticos : municipios, diputaciones, comunidades autónomas y, por supuesto, Estado, con la Ley del 12 de noviembre de 2013 para la regulación de la tauromaquia como patrimonio cultural. Esta ley hace obligación al Estado y a todas las instituciones políticas, en todo el territorio nacional, de velar por el derecho de todos los ciudadanos a practicar y cultivar este patrimonio. ¿Tiene por lo tanto derecho una comunidad autónoma o una ciudad a declararse antitaurina y a prohibir la celebración de festejos ? Todos los aficionados del mundo esperan con ansiedad la decisión del Tribunal Constitucional de España.

Mientras tanto pido permiso para sugerir que se logre, a propósito de la tauromaquia, una mejor articulación y coherencia entre los conceptos de BIC, de patrimonio histórico y cultural y de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI). Me parece, en particular, que una articulación más explícita sería oportuna entre la ley del 12 de noviembre de 2013 y la Ley del 26 de mayo de 2015 para la protección del Patrimonio Cultural Inmaterial, al reconocer formalmente que la tauromaquia es un PCI y que se le deben aplicar todas las disposiciones previstas por esa Ley. Recuerdo que, en este campo, el PCI es el único concepto que reconoce la Unesco y que, en caso de que la ley española, o de otro país taurino, protectora para la Fiesta, sea suprimida en una nueva legislatura, es bueno poder apelar a una convención internacional firmada por el conjunto de los estados. Lo

altamente deseable sería que España lidere, en concertación con los otros siete países de tradición taurina, el proceso de inscripción de la Tauromaquia en la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la Humanidad, como la ley de 2013 lo propone. Pero no lo puede hacer si antes no la ha declarado como tal a nivel nacional, inscribiéndola en un inventario del PCI también nacional.

3) Apoyarse en los planteamientos de la Unesco

Para la defensa de la tauromaquia debe ser una base permanente lo dispuesto en las convenciones de la Unesco, la de 2003 sobre la protección del patrimonio cultural inmaterial, y la de 2005 sobre la promoción y protección de la diversidad de las expresiones culturales. El texto leído por el maestro Enrique Ponce para clausurar la manifestación de Valencia del 13 de marzo ha dado en el clavo, recogiendo dos puntos fundamentales de estas convenciones : el amor al toro y el valor ecológico de su cría que hacen que la tauromaquia, como PCI, « contribuye al conocimiento de la naturaleza y del universo » - uno de los cinco criterios marcados por la convención para cualificar dicho patrimonio – y, sobre todo, esta definición : « La cultura es lo que el pueblo quiere que sea. » Esta fórmula está en plena consonancia con el concepto antropológico de cultura tal como lo establece la convención de 2005 bajo la influencia del pensamiento de Lévi-Strauss. La diversidad de los sentimientos, emociones e interpretaciones compartidos por un grupo humano – en nuestro caso el de los aficionados - prima sobre la globalización o mundalización de los juicios y valores, salvo cuando se trata de los principios de la declaración universal de los derechos humanos. Hablando de este tema, debemos denunciar la mentira de algunas organizaciones antitaurinas cuando afirman que la Unesco adoptó en 1978 una « declaración universal de los derechos del animal ». En realidad, el secretariado general de la Organización de las Naciones Unidas se limitó a prestar un local para que estas asociaciones debatieran y leyeran un texto preparado por la « Liga para los derechos del animal ». No tiene ningún valor jurídico más que de ser un simple manifiesto animalista.

Éste es un ejemplo entre muchos otros de los múltiples recursos que ponen en juego los movimientos antitaurinos y animalistas para intoxicar la opinión pública. En cuanto a la tauromaquia difunden innumerables calumnias sobre trampas y malos tratos infligidos a los toros (echarles pesados sacos de arena a los lomos en los corrales, líquidos ácidos a

los ojos para que estén reparados de la vista (!...) y sobre la crueldad de los espectadores. Son verdaderas difamaciones que dañan el honor de profesionales o colectivos de aficionados, por las cuales convendría obtener reparación ante los tribunales. La Corte de apelación de Pau ha establecido al respecto una interesante jurisprudencia. Lo cual no impide que habría que procurar que muchos aficionados sean capaces de explicar y justificar su afición y sus emociones. Deberían hacer oír su voz mucho más en vez de resignarse a las caricaturas que los antitaurinos comunican de la cultura taurina aprovechándose de su silencio. Insistimos una vez más: de ahora en adelante cada aficionado tiene que ser además un militante y entender, por lo menos, que los sentimientos que nos prestan nuestros adversarios son un insulto a nuestros padres y abuelos que nos transmitieron su pasión.

4) Reponer en marcha la transmisión entre generaciones

Lo dice muy claramente la convención de la Unesco: un patrimonio cultural inmaterial no puede mantenerse vigente si no se produce «una transmisión de generación a generación». Y lo ha entendido así de claro el antitaurinismo, tratando de impedir que los niños puedan ser iniciados, incluso por sus padres, que oigan hablar de toros en los centros escolares y que practiquen el toreo en las escuelas taurinas y en los festejos menores.

La preocupación para que los jóvenes puedan acudir a una plaza y, así, asumir el relevo de la afición, es una prioridad. Muy positivas son, en ese sentido, las medidas tomadas por algunas empresas o autoridades gestoras de los cosos para constituir tendidos jóvenes con precios muy asequibles, o para invitarles a presenciar becerradas o fiestas en donde puedan aprender a practicar el toreo. Para completar su educación sería bueno que dispongan de folletos, concebidos para ellos, comunicándoles las bases de la historia de la tauromaquia, de la técnica del toreo, y de su entorno cultural. Hace años la Junta de Andalucía publicó unos manuales de este tipo, y un cuaderno infantil con dibujos adecuados acaba de ser publicado. Otra iniciativa muy aconsejable, dada su gran sensibilidad para los temas ecológicos, es la posibilidad de llevarles a visitar las dehesas del campo bravo y a descubrir las diferentes tareas de una ganadería. Para mí esto es el paso determinante para despertar la afición. Ver al toro, fiero y semisalvaje, en la libertad y en la paz de su campo, donde conviven, además de las vacas, los becerros y los sementales, infinidades de pájaros y animales salvajes, comprobar la atención amorosa

que le prestan los ganaderos y sus hombres, son la prueba más elocuente del aporte ecológico de la Fiesta. La única salvedad, creo yo, a esta soberbia imagen de una naturaleza preservada son las feísimas fundas impuestas a los pitones, emblemas demasiado evidentes de manipulación. ¡Por lo menos que no salgan en las fotografías !

5) Una evolución ineludible dentro de la autenticidad

Es innegable que la tauromaquia, sin alejarse de sus fundamentos, tiene que disponerse a evolucionar de conformidad con los gustos y preocupaciones de la sociedad, en particular de los jóvenes. La rutina y el conservadurismo - lo que Kant llamaba « el sueño dogmático » -, son la forma más certera para provocar aburrimiento y alejar a las nuevas generaciones. Es indispensable que nuevos valores puedan surgir en el toreo, en particular dando facilidades para la celebración de novilladas sin caballos; asimismo que se respete más a los representantes de la afición local y se les consulte - como se suele hacer en Francia por vías estatutarias - en el momento de confeccionar los carteles. Es oportuno que se sientan más implicados en la elaboración de la fiesta y no simples consumidores o clientes. Pero es no menos indispensable que se mantenga toda la autenticidad de la corrida y que nunca caiga en el peligro de convertirse en mera coreografía o simulacro. El público tiene que seguir sintiendo la emoción de la lidia, la evidencia del riesgo para el torero y de la bravura, apoyada en la fuerza, del toro. De otra manera ¿ cómo defender la Fiesta? En ese orden de ideas se impone con la mayor urgencia la reforma de la suerte de varas o, en todo caso, la aplicación de sus reglas que en gran parte han sido olvidadas. También hay que volver a dar su importancia a los tres tercios. Los dos primeros, en la actualidad, suelen ser poco menos que puros trámites.

Teniendo en cuenta la sensibilidad de la opinión hoy en día, me parece también urgente poner remedio a las fases que, después de la estocada en el ruedo - médula del significado cultural de la tauromaquia - mal que le pese al actual alcalde de Valencia - presiden el final de vida del toro y su agonía. No se puede consentir que se convierta para los ojos de muchos en una víctima indefensa y - ¡esta vez sí! - torturada, sufriendo sartas de descabellos y de puntillazos fallidos. Es de todos sabido que los antitaurinos aprovechan con ardor estas imágenes deplorables para alimentar su campaña contra la Fiesta y contra la denostada crueldad de sus espectadores. Bien sé que no es fácil

encontrar las soluciones adecuadas, pero se puede empezar por formar en los mataderos a los puntilleros y por reclutar auténticos profesionales como se hacía, pocos años atrás, en las plazas de primera. En 1928 se eliminó con el peto el espectáculo insoportable de los caballos destripados. Era una reforma de mucha más envergadura que la que se podría establecer ahora con la limitación drástica de los descabellos y de la puntilla.

6) Consolidar el hilo entre la tauromaquia clásica y las fiestas populares

He tenido la oportunidad, este año, de vivir de cerca el Bolsín taurino y el Carnaval del Toro de Ciudad Rodrigo. Fue toda una felicidad comprobar como en estos días y en esta ciudad viejos y jóvenes - ¡muchos por cierto ! - conviven con la fiesta del toro, con suma alegría y de múltiples maneras, presenciando o practicando encierros a pie y a caballo, capeas, tientas, novilladas sin caballos, festivales. ¡Ahí sí que no se corre peligro de que los antitaurinos acaben con ese tipo de fiestas ! ¿Quién se atrevería a meterse con estas peñas ? Lo mismo se puede decir de tantos pueblos de la geografía española, de la Francia taurina y de los países americanos que comparten ese patrimonio. Los que se limitan a ir a los toros en las corridas de las grandes urbes no deben olvidar que en estas tradiciones populares reside el cimiento que da todo su vigor a la Fiesta de los toros, en sus albores y en la actualidad.

Muchos sin embargo manifiestan su reprobación por ciertas tradiciones, en particular por una de ellas, proclamada « torneo », que ha suscitado a nivel nacional e internacional muchos comentarios negativos, en la prensa y en la televisión. Esto ha sido pan bendito para los antitaurinos y plantea un problema. Creo que, en nuestros tiempos, para que una tradición de ese tipo siga aceptada por los que no la conocen o no la comparten, tiene que reunir tres condiciones : que los participantes sepan entenderla y explicarla - o sea que formen una auténtica comunidad popular- , que el turismo o el fenómeno de masificación no adulteren sus reglas y su desarrollo, y - como en la corrida - que el final del toro nunca dé la imagen de una víctima indefensa, entregada a una matanza.

7) Incitar los medios de comunicación a salir de su antitaurinismo pasivo

Salvo algunas excepciones encomiables, no deja de llamar la atención el espacio, muy reducido, concedido por los medios de comunicación al segundo espectáculo en España después del fútbol, en número de espectadores y en resultados económicos, si se

compara con la importancia que se otorga a actividades deportivas o culturales muy minoritarias. No hablemos de la prensa nacional en Francia, donde una avalancha de correos indignados se abalanzan sobre las sufridas redacciones en las pocas veces que publican una noticia relacionada con la tauromaquia. Allí la censura por presión de los antis ha terminado siendo autocensura, y me temo que sea lo mismo en el país cuna de la Fiesta, España. Las hazañas de los toreros en el ruedo muchas veces no se recogen en las televisiones públicas, y para que se rompa esta barrera de silencio debe producirse una cogida grave o un acontecimiento sentimental de un torero que tenga el privilegio de entrar en la categoría de los « famosos » y que pueda ocupar un lugar en el *¡Hola!* y en el programa *Corazón* de TVE1.

Para los medios públicos, nacionales o regionales, las reglas del servicio mínimo deberían hacerles una obligación de ofrecer una información también mínima sobre la actualidad taurina y de retransmitir las corridas más importantes del año. Para los otros la incitación por parte de los grupos de aficionados podría ejercer el mismo papel, en positivo, que las protestas de los antitaurinos, en negativo.

Conclusión

Amenazas externas e internas

Por las razones que he tratado de exponer, la defensa de la fiesta de los toros, frente a todas las corrientes del antitaurinismo nacional e internacional, seguirá siendo – espero que por mucho tiempo -ineludible. Lo repito, sólo la desaparición de ésta acallaría sus protestas, las cuales se trasladarían a otras metas animalistas. Pero la mejor defensa es la confianza que tendrán los aficionados en ellos mismos, en sus emociones y en los valores éticos, estéticos y hasta ecológicos ligados a la tauromaquia. Cualquier duda en su mente a este respecto, cualquier ignorancia o indiferencia de su parte serán la mayor brecha que aprovecharán los movimientos y los políticos que buscan la prohibición de esta tradición multiseccularia, por motivos más o menos declarados. Esta confianza depende en gran parte de la vigencia de la tauromaquia en sus fundamentos, en esa contienda permanente y verdadera entre la vida y la muerte en la lidia y en el arte del toreo. Si éstos ya no corresponden a la realidad de lo que se produce en el ruedo, si los profesionales encargados de su desarrollo ya no los respetan, si el público ya no los entiende ni los admite, los días de la fiesta de los toros estarán contados sin que los antitaurinos tengan la necesidad de intervenir. Al fin y al cabo los mayores peligros y enemigos para ella son internos. Pero, en la esperanza de que se puedan vencer, debemos mientras tanto, frente a los enemigos del exterior, defender nuestra afición y nuestra libertad para que viva nuestra cultura.

